



**Acta N.º 4: Rectificativa de Acta N.º3.** En la ciudad de Montevideo, el día 09 de Enero de 2024, reunidos a la hora 10:00, el Tribunal Evaluador del llamado a personal para soporte informático, interesados en desempeñarse en régimen contrato a término- Art. 30 y SS de la Ley N° 17.556, integrado por los funcionarios Matías Méndez, Rosana Ubal, Carlos Poloni, la asesora Natalia Estropini y el veedor de Cofe Téc Met Pablo Leites.-----

Este Tribunal procede a rectificar las fechas informadas en el acta N.º3 de la siguiente manera: se resuelve habilitar por única vez **el jueves 11 y viernes 12 de enero del año 2024** a efectos de que aquellos postulantes que no hayan entregado la documentación de méritos y antecedentes, puedan hacerlo en las fechas indicadas. -----

**Lugar: Sede Central del Instituto Uruguayo de Meteorología, Dr. Javier Barrios Amorín N° 1488 (Montevideo).**-----

**Horario: de 9 a 16 hs.**-----

Para constancia de lo actuado, se labra la presente que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados.-----

*Matías Méndez*

Matías Méndez

*Rosana Ubal*

Rosana Ubal

*Carlos Poloni*

Carlos Poloni

*Natalia Estropini*

Natalia Estropini

Téc Met. Pablo Leites

*Pablo Leites*